



**MENSAJE DEL GOBERNADOR  
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON  
EN OCASION DE LA REUNION DEL CONSEJO DE  
EDUCACION, CULTURA Y CALIDAD DE VIDA**

**29 DE JUNIO DE 1989**

**LA FORTALEZA**

Hemos designado este cuatrienio como el Cuatrienio de la Educación. Estoy convencido de la necesidad que tiene Puerto Rico de, en definitiva, intensificar un proceso de reforma educativa de grandes alcances dentro del presente cuatrienio para afrontar los grandes retos que nos presenta la entrada del nuevo siglo.

En ocasión de esta reunión del Consejo de Secretarios de la Educación, Cultura y Calidad de Vida quiero darle al país un informe del status de la Reforma Educativa. Dónde estamos y hacia adonde vamos.

Por muchos años se ha estado hablando de reforma educativa. Se han estado realizando una diversidad de iniciativas en esa dirección. Deseo hoy enmarcar esas iniciativas en un esquema que nos permita entender con claridad las metas y la dirección en que nos estamos moviendo.

Este proceso de reforma educativa se fundamenta en los siguientes grandes postulados:

1. Dirigir la educación hacia la formación integral del puertorriqueño a fin de prepararlo hacia una vida de realidad

plena, basada en los atributos esenciales de la civilización: honestidad; laboriosidad; compasión; creatividad y espiritualidad.

2. Mejorar el aprovechamiento académico que impartimos al estudiante.
3. Ofrecer diversidad de contenidos y formas educativas a todos los estudiantes de acuerdo a sus necesidades, intereses y potencialidades.
4. Crear un ambiente escolar sano que propenda al máximo rendimiento educativo y a la plena satisfacción de las personas que participan en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
5. Integrar a los padres, ciudadanos particulares e instituciones no educativas a contribuir y facilitar el proceso educativo.
6. Diseñar e implantar un eficiente apoyo gerencial en todos los niveles del

sistema educativo capaz de hacer uso óptimo de los recursos disponibles.

7. Reconocer que la escuela es sólo uno de los procesos de enseñanza-aprendizaje que se da en el mundo moderno y que por lo tanto uno de sus primeros propósitos es capacitar al estudiante para el aprendizaje continuo enfrentándose con juicio crítico a los otros mensajes educativos que recibe.

Durante el cuatrienio anterior iniciamos el proceso de reforma educativa.

Con el objetivo de ofrecerle a los estudiantes diversidad de oportunidades y estímulos iniciamos el Programa CRECE que les permite participar en actividades extra-curriculares en las horas de la tarde. Ya tenemos este programas en 101 escuelas y participan 21,000 estudiantes. Iniciamos la reforma del programa de educación física y el proyecto de masificación del deporte está encaminado en 85 escuelas con una matrícula de

23,000 estudiantes. Iniciamos el desarrollo del llamado "Tercer Sistema" que ofrece nuevas opciones al estudiante en el área vocacional y técnica; para propiciar el desarrollo personal del estudiante implantamos el Programa ENLACE mediante el cual se motiva la participación e intercambio estudiantil en organizaciones, talleres y cursillos. Iniciamos cursos de prevención de la adicción a drogas en los niveles elemental, intermedio y superior; comenzamos la reestructuración del Programa de Orientación para dar consejería a los estudiantes desde el sexto grado en adelante; e instalamos el Programa de Reinserción escolar para re-orientar a los desertores escolares hacia los estudios o hacia el mundo del empleo; con el proyecto Artes en la Educación, que incorpora las artes como disciplina básica en el currículo del los grados kindergarden a tercero, se ha atendido una matrícula de 65,000 estudiantes. Las evaluaciones de este programa revelan que ha ocasionado un mejoramiento en el aprovechamiento y las actitudes de los estudiantes.

Con el proyecto de Estudio y Empleo Seguro, ya legislado, esperamos brindarle al estudiante la opción de capacitarse en las destrezas tecnológicas más avanzadas y productivas que le asegure un empleo al finalizar su cuarto año o le permita adquirir las destrezas para lograrlo posteriormente.

Para fortalecer el pilar básico del sistema, el maestro, en el cuatrienio pasado legislamos aumentos de sueldo; establecimos el sistema de Premios por Excelencia, e instrumentamos el Programa de Proyectos Innovadores que les permite a los directores de escuelas y maestros someter propuestas que mejoren la calidad de la enseñanza y lograr que les asignen los fondos para instrumentarlas.

En cuanto a mejorar la calidad de enseñanza en 1987 incrementamos la inversión en libros, equipo y materiales para la enseñanza de los cursos básicos; iniciamos la revisión de los currículos y comenzamos el Programa de Enseñanza de Valores que

a su vez fomenta el pensamiento crítico de los estudiantes.

Nuestro primer proyecto de descentralización para agilizar los servicios fue la creación de un fondo de \$2 millones para que las propias escuelas pudieran efectuar compras de emergencia.

Todos estos proyectos de reforma del cuatrienio pasado están encaminados. Algunos, como por ejemplo, el de enseñanza de valores, no han adelantado al ritmo deseado pero confío que el Departamento de Instrucción les impriman la prioridad que requieren para implantar satisfactoriamente estas estrategias en todas las escuelas del país.

La agenda de Reforma Educativa trazada en mi Mensaje de Estado al País este año contenía nuevas iniciativas y propuestas. Quiero informar el adelanto logrado.

En el día de hoy hemos aprobado el plan de ampliación del programa de kindergarden para que 10,000 niños más puedan entrar a este nivel. Ya se

han identificado las escuelas con un salón disponible; se ha provisto para la creación de las plazas de maestros y se han iniciado las compra de las sillas y mesas para los salones.

Queremos tener evaluaciones externas del aprovechamiento académico de cada niño para asegurarnos de que al pasar de grado domina las destrezas requeridas. El "College Entrance Examination Board" está trabajando la propuesta que nos someterá a estos fines.

Para fortalecer el programa de educación física en apoyo a la masificación del deporte y a las Olimpiadas del 2004 ya se presupuestaron 500 plazas de maestros de educación física para el próximo año escolar. Ya se han nombrado la mayoría de estos maestros.

Se han identificado las dos escuelas que serán remodeladas para convertirse en Centros de Educación Especial, desde el nivel pre-escolar hasta el duodécimo grado, de forma que se le pueda



ofrecer a estos estudiantes una educación integral con todos los servicios que necesiten.

Continuamos adelantando los esfuerzos por mejorar el magisterio. La fase inicial del proyecto de pruebas para la certificación de los maestros ya se completó. Se administraron las pruebas que comprenden la batería básica de inglés, español y matemáticas. Se contratará al College Board para que complete la segunda fase del proyecto que es la administración de las pruebas correspondientes a las áreas de ciencia y estudios sociales.

Estamos analizando dos estrategias para instrumentar el programa de educación al magisterio, mediante el cual los nuevos maestros se adiestrarán con la colaboración de maestros de experiencia.

Ya se presupuestaron los fondos para crear el Instituto de Formación Administrativa y Gerencial para los superintendentes; y se diseñaron los

adiestramientos en habilidades administrativas y docentes que se ofrecerán a los Directores.

Para lograr una mayor motivación de los maestros y reducir el ausentismo se asignaron los recursos para compensar a los maestros con un bono anual por asistencia perfecta.

En el día de hoy hemos discutido en el Consejo las iniciativas que propone el nuevo Secretario de Instrucción: la implantación de un sistema de evaluación de los maestros para mejorar su ejecución en el desempeño de sus funciones; el desarrollo de un plan intensivo de adiestramiento y de educación continuada a los maestros; la organización de una Academia para Maestros; el fortalecimiento del Programa Post-Secundario de Educación Vocacional, Técnica y de Altas Destrezas; un plan de tutoría a estudiantes como medio de mejorar su aprovechamiento escolar; un plan para la utilización más efectiva del tiempo disponible en la escuela para desarrollar el proceso de enseñanza de forma que este tiempo no sea utilizado en

actividades ajenas a este propósito; y el inicio de un proceso de descentralización del sistema con miras a delegar funciones y responsabilidades a nivel local.

De las iniciativas positivas que se han desarrollado en el pasado cuatrienio y de las muchas experiencias positivas que tiene el sistema escolar debemos aprender y construir sobre ellas. Ejemplo específico es la experiencia extraordinaria que acabamos de tener donde 73,000 estudiantes de los grados 10, 11 y 12 de las escuelas públicas han sido auscultados y nos han expresado con gran madurez sus percepciones de necesidades de cambio en el sistema educativo.

La continuación de todo este esfuerzo de reforma educativa se caracterizará por un proceso riguroso de evaluación continua con la máxima participación de toda nuestra comunidad educativa con el fin de que del propio proceso de reforma aprendamos y reflexionemos sobre la forma de mejor servir a nuestros estudiantes.

Muchas gracias.